

dad Anónima, como miembro del Consejo de Administración de la Sociedad.

Quinto.—Nombramiento de Capital Riesgo Global, Sociedad de Capital Riesgo de Régimen Simplificado, Sociedad Anónima como nuevo miembro del Consejo de Administración.

Sexto.—Aceptación de la dimisión presentada por la Sociedad Unión Fenosa Inversiones, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal como miembro del Consejo de Administración de la Sociedad.

Séptimo.—Nombramiento de nuevo miembro del Consejo de Administración.

Octavo.—Información acerca de la participación accionarial de la Sociedad en Hispasat, Sociedad Anónima y, en su caso, aprobación de acuerdos de desinversión sobre la misma.

Noveno.—Modificación del artículo 7 de los Estatutos Sociales consistente en autorizar la celebración de las Juntas Generales de Socios en cualquier lugar del territorio nacional.

Décimo.—Autorizaciones precisas.

Se hace constar el derecho de cualquier socio a partir de la presente convocatoria a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta.

Barcelona, 16 de octubre de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Javier Goizueta Velasco.—64.079.

## EUROMOTOR 2002, S. L.

### Auto insolvencia total

Don Máximo Javier Herreros Ventosa, Secretario Judicial del Juzgado n.º 28 de lo Social de Madrid,

Hago saber: Que el procedimiento de ejecución 70/07 de éste Juzgado de lo Social n.º 28 de Madrid, seguido a instancia de Juan Giraldez Angorrilla, contra la empresa Euromotor 2002, S. L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto con fecha 16 de octubre del 2007 por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 7.118,97 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 16 de octubre de 2007.—Secretario Judicial, Máximo Javier Herreros Ventosa.—63.397.

## FAMAVE S. A.

La Junta General Universal y Extraordinaria de accionistas de 15 de octubre de 2007, acordó por unanimidad, la liquidación de la Compañía aprobándose el siguiente Balance final de Liquidación:

	Euros
<b>Activo:</b>	
Inmovilizado financiero .....	270.303,62
Deudores .....	418,02
Bancos e Instituciones de crédito .....	2.958.636,92
<b>Total activo .....</b>	<b>3.229.358,56</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital social .....	270.450,00
Reservas .....	2.881.738,13
acreedores .....	77.170,43
<b>Total pasivo .....</b>	<b>3.229.358,56</b>

Madrid, 16 de octubre de 2007.—El Liquidador único, Antonio López Caño.—63.370.

## FONRESTAURA INTERNACIONAL, S.A.

### Convocatoria a Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejero Delegado de esta sociedad cita a sus accionistas a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria, el día 27 de noviembre del corriente año 2007, a las 13:00 horas, en el domicilio social de la compañía, en la Gran Vía de les Corts Catalanes, número 582, de Barcelona, y en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora expresados.

Los asuntos a tratar son los siguientes:

#### Orden del día

Primero.—Ratificación en la constitución de Junta General Extraordinaria de Accionistas, así como de la configuración del Orden del Día y cualesquiera otros asuntos de su competencia así como ratificación de los cargos de Presidente y Secretario.

Segundo.—En su caso, cambio del número máximo de consejeros que pueden integrar el Consejo de Administración de la compañía y consecuente modificación de los artículos 12 y 19 de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Determinación del número de miembros que integrarán el Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de nuevos miembros del Consejo de Administración, discernimiento de cargos y ratificación del nombramiento de Consejero Delegado.

Quinto.—Aprobación de la cantidad fija por la asistencia a las reuniones del Consejo de Administración con la que se debe retribuir el cargo de administrador.

Sexto.—Evolución de la compañía, presentación y ratificación de las inversiones realizadas, y previsión de cierre del ejercicio 2007.

Séptimo.—Otorgamiento de facultades para elevar a público los acuerdos.

Octavo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Se comunica a todos los accionistas el derecho que les corresponde de examinar en el domicilio social el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, así como de las modificaciones propuestas, y el informe sobre las mismas, así como el derecho de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 10 de octubre de 2007.—El Consejero Delegado, D. Josep Xavier Solano Madariaga.—63.125.

## FORN DEL TRIOMF, S. A.

### (En liquidación)

A los efectos prevenidos en el artículo 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que la Junta general extraordinaria y universal de socios de la entidad, celebrada en el domicilio social, el día 14 de septiembre de 2007, aprobó por unanimidad la liquidación de la sociedad, con adjudicación del haber social resultante, para cuyo fin se aprobó el siguiente Balance final de liquidación cerrado a esa misma fecha:

	Euros
<b>Activo:</b>	
<b>Inmovilizado:</b>	
Terrenos y construcciones.....	308.278,51
Otras instalaciones .....	1.917,72
Amortizaciones .....	-68.188,28
<b>Total inmovilizaciones materiales ..</b>	<b>242.007,95</b>
Inmovilizaciones financieras .....	636,56
<b>Total inmovilizado .....</b>	<b>242.644,51</b>
<b>Activo circulante:</b>	
Deudores administraciones públicas.....	881,11
Depósitos y fianzas a corto plazo.....	1.227,96
Tesorería .....	38.830,7
<b>Total activo circulante .....</b>	<b>40.939,77</b>
<b>Total activo .....</b>	<b>283.584,28</b>

	Euros
<b>Pasivo:</b>	
<b>Fondos propios:</b>	
Capital suscrito.....	135.227,72
Reservas .....	13.326,86
Resultados ejercicios anteriores.....	-78.128,99
Pérdidas y ganancias .....	7.265,13
<b>Total fondos propios .....</b>	<b>77.690,72</b>
<b>Acreedores a corto plazo:</b>	
Deudas con empresa grupo .....	179.500
acreedores comerciales .....	24.746,86
<b>Otras deudas no comerciales:</b>	
I.R.P.F. Profesionales.....	47,3
Hacienda pública acreedora .....	1.599,4
<b>Total otras deudas no comerciales....</b>	<b>1.646,7</b>
<b>Total acreedores a corto plazo.....</b>	<b>205.893,56</b>
<b>Total pasivo .....</b>	<b>283.584,28</b>

Badalona, 10 de octubre de 2007.—Carles Batlles Iglesias, Liquidador único.—63.157.

## GALERÍA SIGLO XXI, SOCIEDAD LIMITADA

### Declaración de insolvencia

Don Rafael González Alió, Secretario del Juzgado de lo Social número 1 de Lugo,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 29/07 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Francisco Javier Fernández López contra la empresa «Galería Siglo XXI, Sociedad Limitada», se ha dictado en el día de la fecha auto por el que se declaró a la empresa ejecutada «Galería Siglo XXI, Sociedad Limitada», en situación de insolvencia por importe de 1.750 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lugo, 9 de octubre de 2007.—Secretario, señor don Rafael González Alió.—63.040.

## GESTIÓN INMOBILIARIA PATRIMONIAL, S. A.

### (Sociedad en liquidación)

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas, en reunión de once de octubre de 2007, ha acordado por unanimidad el siguiente Balance final de liquidación, a 10 de octubre de 2007:

	Euros
<b>Activo:</b>	
Inmovilizado .....	2.114.203,14
Inversiones financieras L/P.....	1.790,05
Inversiones financieras C/P.....	9.600.000,00
Deudores diversos .....	398.433,84
Tesorería .....	17.334,39
<b>Total Activo.....</b>	<b>12.131.761,42</b>
<b>Pasivo:</b>	
Socios cuota de liquidación .....	10.347.582,45
acreedores a C/plazo .....	1.784.178,97
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>12.131.761,42</b>

Lo que se firma en aplicación del contenido del artículo 247 del Reglamento del Registro Mercantil.

Madrid, 11 de octubre de 2007.—El Liquidador, José Manuel Rivas Quinzanos.—64.245.